



EL FINANCIERO

**INFORME DE LA ENCUESTA PUBLICADA EL 29 DE MARZO DE 2016
SOBRE PREFERENCIAS ELECTORALES EN OAXACA**

Entregado al Instituto Estatal Electoral y de Participación
Ciudadana de Oaxaca (IEEPCO)

En cumplimiento con el artículo 251, párrafo 5, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIEPE), y al Lineamiento 1 inciso a, del Acuerdo CG220/2014 emitido por el Instituto Nacional Electoral (INE), vigente para el proceso electoral local de 2015-2016 en el estado de Oaxaca, el presente informe describe las características y los criterios generales de carácter científico de la encuesta de opinión pública dada a conocer por EL FINANCIERO el 29 de marzo de 2016 a través de sus páginas impresas y electrónicas, así como su reproducción en publicaciones aliadas como Bajío y Monterrey y a través de la programación de EL FINANCIERO-BLOOMBERG TV.

1. OBJETIVOS DEL ESTUDIO

El objetivo de la encuesta es reportar a los lectores de EL FINANCIERO cómo van las preferencias electorales en la contienda para gobernador del estado de Oaxaca rumbo a las elecciones del 5 de junio de 2016, así como otras opiniones del electorado de la entidad con relevancia periodística.

2. MARCO MUESTRAL

Se utilizó la lista de secciones electorales del estado de Oaxaca definida por el Instituto Nacional Electoral (INE), en la cual se distinguen secciones urbanas, mixtas y rurales. A partir de dicho listado se seleccionaron probabilísticamente 85 secciones que sirvieron como puntos de levantamiento y recopilación de información.

3. DISEÑO MUESTRAL

Se empleó un muestreo probabilístico polietápico. Las secciones electorales se seleccionaron de manera aleatoria sistemática empleando un método de selección proporcional al tamaño de la sección. En cada sección electoral se seleccionaron manzanas y dentro de cada manzana se seleccionaron hogares para la aplicación de la entrevista. En cada hogar se seleccionó a un entrevistado, aplicando en esta última etapa del muestreo correcciones por sexo acorde con la distribución poblacional indicada en el listado de secciones electorales.

a) Definición de la población objetivo

La población objetivo de la encuesta son los electores del estado de Oaxaca, por lo cual se utilizó un filtro de selección preguntando si cuentan con credencial para votar vigente. La muestra utilizada en éste estudio fue diseñada para reflejar las características sociodemográficas del electorado en el estado de Oaxaca.

b) Procedimiento de selección de unidades

La muestra se seleccionó en múltiples etapas:

En una primera etapa se seleccionaron 85 puntos de levantamiento correspondientes a secciones electorales definidas por el INE. Las secciones electorales fueron ordenadas de mayor a menor de acuerdo al tamaño de su lista nominal de electores y se procedió a una selección de forma aleatoria sistemática. Cada sección electoral tiene una probabilidad de selección proporcional a su tamaño. En la segunda

etapa, dentro de cada sección se seleccionaron manzanas de manera aleatoria sistemática. En la tercera etapa se eligieron viviendas de manera aleatoria sistemática dentro de las manzanas previamente seleccionadas. Esta selección la realizan los encuestadores aplicando un salto sistemático aleatorio a partir del punto de inicio dentro de cada manzana. En la cuarta y última etapa, el encuestador selecciona a un entrevistado en la vivienda. En cada punto de levantamiento el encuestador se asegura que se cumpla con una distribución por sexo previamente definida de acuerdo a los datos del padrón electoral.

En caso de que la vivienda fuese inaccesible, la persona declinara la entrevista, la suspendiera o no pudiera ser contactada, el encuestador sustituyó el hogar en el que no realizó la entrevista con otro, seleccionado de forma también aleatoria. Cada encuestador lleva registro de los no contactos, rechazos y suspensiones para calcular las tasas de no respuesta y de rechazo al estudio.

En cada sección se realizaron 12 entrevistas, para un total de 1,020 entrevistas.

c) Procedimiento de estimación

Para la estimación de preferencias electorales se utilizó la siguiente pregunta: "Si hoy fueran las elecciones para gobernador del estado, ¿por quién votaría usted?". Para hacer esta pregunta se utilizó el método de boleta secreta y urna para mantener la confidencialidad de la intención de voto de los entrevistados. La boleta incluye los logotipos de todos partidos políticos con registro en la entidad y los nombres de los candidatos o precandidatos registrados ante el IEEPCO, al momento de levantar la encuesta.

Los resultados publicados de la encuesta reflejan la estimación de voto efectivo (sin considerar la proporción de personas que no declaró preferencia, que dijo que no votaría, o bien, que anuló su voto). La publicación también señala los porcentajes obtenidos para esas opciones.

Con base en los lineamientos del INE, EL FINANCIERO incluyó en la publicación de la encuesta la siguiente leyenda: "*Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos para esa población y fechas específicas*".

d) Tamaño y forma de obtención de la muestra

En total se realizaron 1,020 entrevistas personales en la vivienda de las personas seleccionadas. El criterio de elegibilidad es que fueran adultos con credencial para votar vigente y vivieran en el domicilio seleccionado. La muestra se corrigió posteriormente a su obtención con base a los parámetros poblacionales de sexo, edad y escolaridad, por lo cual los datos contienen un ponderador que refleja esta corrección muestral.

e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.

Con un nivel de confianza de 95 por ciento, la encuesta tiene un margen de error teórico de +/-3.1% para el total de los 1,020 entrevistados.

f) Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar

En la encuesta, luego de darles la boleta secreta y plantear la pregunta de intención de voto, el 14 por ciento dijo que "no piensa votar" o "no votaría por ninguno", 8 por ciento respondió "voto nulo" y 13 por ciento no contestó la pregunta o dijo "no sé". En total, sumando esas opciones, el 35 por ciento de los entrevistados no declaró preferencia por alguno de los partidos políticos. Este porcentaje quedó señalado en la publicación de los resultados.

g) Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas, y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio.

La tasa de rechazo a la encuesta fue de 24%, considerando en el cálculo los siguientes elementos:

$$\text{Tasa de rechazo} = (R + S) / (E + NC + R + S).$$

En donde R significa "Rechazos de personas elegibles", S significa "Suspensiones", E significa "Entrevistas efectivas", NC significa "No contacto" con personas elegibles seleccionadas pero ausentes.

4. Método y fecha de recolección de la información

Se empleó un método de entrevistas cara a cara en la vivienda de cada entrevistado. Ninguna de las entrevistas se aplica en la calle ni en negocios o establecimientos, a menos de que éstos últimos coincidan con el domicilio de la persona seleccionada y ésta, a su vez, acceda a ser entrevistada en ese lugar. Es requisito para hacer la encuesta que la persona entrevistada viva en el domicilio seleccionado, que sea mayor de edad y cuente con credencial para votar vigente. Las fechas de realización del estudio son del 10 al 13 de marzo de 2016.

5. El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada.

El cuestionario empleado para la encuesta incluye la pregunta de intención de voto para gobernador realizada con el método de boleta secreta y urna. La pregunta planteada es: "Si hoy fueran las elecciones para gobernador, ¿por quién votaría usted?" En la boleta aparecen los nombres y logotipos de los doce partidos políticos así como los nombres de los candidatos registrados ante el IEEPCO hasta el momento de realizar la encuesta. Las preguntas adicionales se realizaron con el fraseo tal cual aparece en la publicación.

6. Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza.

Los resultados sobre preferencia electoral se basan en las respuestas de 1,020 entrevistados con credencial para votar. Los porcentajes se derivan del conteo directo de votos en las boletas y presentados en forma de porcentaje. Con un nivel de confianza de 95 por ciento, el margen de error de la encuesta para los resultados totales es de +/- 3.1 por ciento. Adicionalmente se presentan resultados de un escenario de votantes probables, el cual se deriva de un análisis de la encuesta considerando el grado de interés que los entrevistados manifiestan tener en el proceso electoral y en la probabilidad subjetiva de acudir a las urnas el día de la elección.

7. Denominación del software utilizado para el procesamiento.

La captura de información de la encuesta se preparó en Excel y se puede procesar y analizar en cualquier paquete estadístico.

8. La base de datos en formato electrónico

Se adjunta a este documento el archivo de datos en Excel correspondiente a las variables de la encuesta en la publicación del 29 de marzo de 2016.

9. Principales resultados, pudiendo especificar la preferencia de votación bruta y la efectiva.

A continuación se incluyen los resultados de la encuesta sobre preferencias electorales y al final de este documento se adjunta la publicación tal cual apareció en su versión impresa de EL FINANCIERO. Estos resultados son porcentajes efectivos sin considerar el 27% que no reveló preferencia y 8% que anuló su voto, porcentajes que ofrecen al calce de la publicación y del siguiente cuadro, con los cuales se puede calcular el porcentaje bruto de preferencias.

INTENCIÓN DE VOTO

Si hoy fueran las elecciones para gobernador del estado, ¿por quién votaría usted? (% EFECTIVO*)

Alejandro Murat, PRI-PVEM-PANAL	35
José Antonio Estefan, PAN-PRD	26
Salomón Jara, MORENA	15
Benjamín Robles, PT	14
Independiente	4
Candidato Mov. Ciudadano	2
Candidato PUP	1
Manuel Pérez, PSD	1
Candidato Encuentro Social	1
Joaquín Ruíz, PRS	1

*Sin considerar 27% que no reveló preferencia y 8% que anuló. Se utilizó metodología de urna y boleta secreta para esta pregunta.

La publicación también ofrece un escenario de votantes probables, el cual toma en cuenta el interés de en las campañas y la probabilidad subjetiva de acudir a votar el día de la elección.

ESCENARIO DE VOTANTES PROBABLES

Si hoy fueran las elecciones para gobernador del estado, ¿por quién votaría usted? (% EFECTIVO)

Alejandro Murat, PRI-PVEM-PANAL	35
José Antonio Estefan, PAN-PRD	29
Benjamín Robles, PT	16
Salomón Jara, MORENA	15
Independiente	4
Candidato Mov. Ciudadano	1
Candidato PUP	0
Manuel Pérez, PSD	0
Candidato Encuentro Social	0
Joaquín Ruíz, PRS	0

10. Autoría y financiamiento

La encuesta fue ordenada, patrocinada y publicada por EL FINANCIERO. El diseño y la realización de la encuesta son responsabilidad del Dr. Alejandro Moreno, director y representante legal de Moreno & Sotnikova Social Research and Consulting SC.

Persona moral que solicitó y ordenó la publicación:

Grupo Multimedia Lauman, SAPI de CV (Editora del Periódico EL FINANCIERO).

Dirección: Guillermo González Camarena 600, Santa Fé, Álvaro Obregón, C.P. 01210, Ciudad de México.

Teléfono: 1579-7000

Correo electrónico: encuestas@elfinanciero.com.mx

Persona moral que patrocinó la publicación:

El Financiero Marketing S.A. de C.V.

Dirección: Guillermo González Camarena 600, Santa Fé, Álvaro Obregón, C.P. 01210, Ciudad de México.

Teléfono: 1579-7000

Correo electrónico: encuestas@elfinanciero.com.mx

Persona moral que diseñó y llevó a cabo la encuesta

Moreno & Sotnikova Social Research and Consulting SC (RFC: MAS141128RZ0).

Dr. Alejandro Moreno, director y representante legal.

Dirección: Pico de Tolima 27, Col. Jardines de la montaña, C.P. 1420, Álvaro Obregón, Ciudad de México.

Teléfono: 54498656

Correo electrónico: morenosrc@gmail.com

11. Recursos económicos/financieros aplicados.

El monto para la realización de la encuesta al momento de la publicación fue de \$175,000.00 (más IVA), correspondiente al porcentaje de anticipo de 50%. La factura correspondientes se anexa.

12. Experiencia profesional y formación académica.

El responsable del diseño y realización de la encuesta es Alejandro Moreno, Doctor en Ciencia Política por la Universidad de Michigan, en Ann Arbor, Estados Unidos, Catedrático, Ex Presidente de la Asociación Mundial de Investigadores de Opinión Pública (WAPOR, por sus siglas en inglés) y actual Vicepresidente de la Asociación de la Encuesta Mundial de Valores (WVSA). El Curriculum Vitae y documentación que prueba su pertenencia a asociaciones internaciones del gremio de la opinión pública se anexan a este documento.

ENTREVISTA / LUIS VIDEGARAY

Escenario “realista” para 2017: Videgaray

‘Precriterios’. El documento será entregado al Congreso el viernes

La política económica de 2017 será congruente y consistente con las condiciones externas actuales, con las cotizaciones del petróleo y con un menor dinamismo de las economías emergentes, anunció Luis Videgaray, secretario de Hacienda.

En entrevista con EL FINANCIERO Bloomberg, dijo que los ‘Precriterios’ de Política Económica para 2017 que se entregarán el viernes al Congreso contemplarán estos elementos y las acciones del último año.

“Lo que puedo comentar es que será un documento, primero, basado en premisas realistas sobre el entorno económico internacional y, segundo, consistente y congruente con las metas de finanzas públicas”, dijo. —Redacción—PÁG. 5—

ASÍ LO DIJO

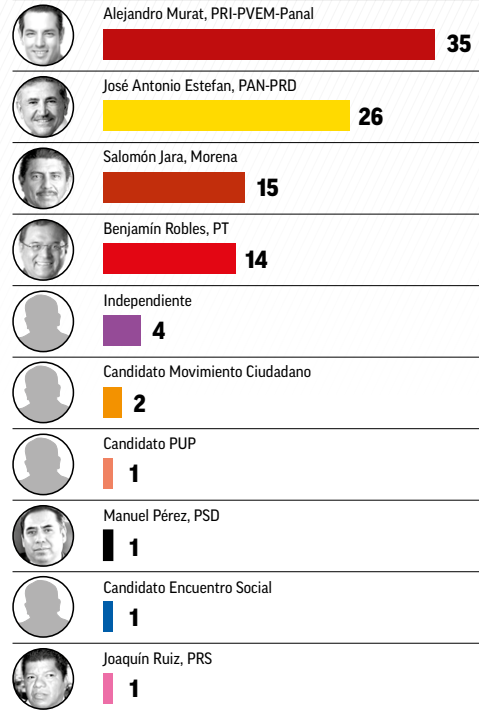
En medio de esta coyuntura, México ha tenido fortalezas estructurales que confirman que es una economía estable, en crecimiento y con extraordinarias perspectivas de inversión y empleo”

LUIS VIDEGARAY
SECRETARIO DE HACIENDA

ARRANCA ADELANTE ALEJANDRO MURAT

SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES PARA GOBERNADOR DE OAXACA, ¿POR QUIÉN VOTARÍA USTED? (% EFECTIVO)

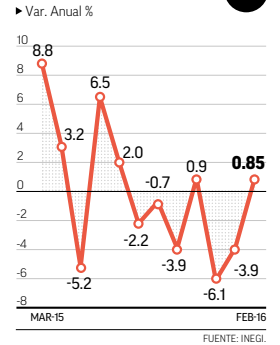
PÁGS. 50 Y 51



*Sin considerar 27% que no reveló preferencia y 8% que anuló.

VIRTUAL ESTANCAMIENTO

Exportación de manufacturas mexicanas reporta en febrero su menor crecimiento en 12 años.



OHL avanza 10.5% pese a megamulta

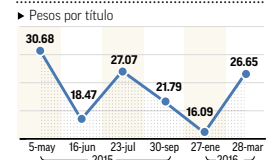
El mercado la perdonó y celebró. Luego de que la CNBV multará a OHL México con casi 72 millones de pesos por fallas administrativas, sus acciones se dispararon 10.5 por ciento ayer, lo que hizo a la firma ganar 4 mil millones de pesos en su valor de capitalización.

Expertos aseguraron que esta reacción positiva fue porque se esperaba que la investigación de la CNBV señalara corrupción y fraude, y no fue así. Otros expertos dijeron que el mercado esperaba una sanción mayor.

—E. Martínez—PÁG. 22—

En recuperación

Las acciones de OHL México ya sólo pierden 13% desde la filtración de audios



DESBLOQUEO EL FBI LIBERÓ IPHONE DE TERRORISTA. PÁG. 44

SONORA / PÁG. 54

PRIMO DE PADRÉS VENDIÓ PLAZAS Y ERAN ¡FALSAS!

Agustín Antonio Padrés, primo hermano del exgobernador de Sonora, Guillermo Padrés, vendió 45 plazas laborales de maestros, prefectos y conserjes por las que cobraba entre 60 y 120 mil pesos por cada una, entre 2009 y 2015. Como funcionario de Educación de Sonora no sólo las vendió, sino que eran falsas, según el expediente judicial.

—Héctor Gutiérrez

APREHENDEN A POLICÍAS DETIENEN A IMPLICADOS EN LA DESAPARICIÓN DE TRES JÓVENES. PÁG. 58



LA UNAM Y SU INSEGURIDAD / 48 Y 49

PONEN EN AULAS... HASTA FONDAS
El auditorio Justo Sierra no es el único espacio en la UNAM ocupado por los OkupaChe, salones de la facultad de Derecho operan como fondas.

RESPALDO A GUERRERO
ESPALDARAZO A ASTUDILLO EN REUNIÓN DE SEGURIDAD PÁG. 54

ESPECIAL

HOSPITAL GENERAL DE TULANCINGO LA SALUD NO SE DETIENE

PÁG. 55

“El presidente no se cansará de hacer eventos como éste, pues son obras que sirven a los mexicanos”, dijo tras las críticas sobre estos actos.

ESCRIBEN

LUIS CARLOS DEMOCRACIA UGALDE EFICAZ

CARLOS ESCRITORIO MOTA DENEGOCIOS

ARELI CANO LA CONSTITUCIÓN GUADIANA DE CDMX

RAYMUNDO ESTRICTAMENTE RIVA PALACIO PERSONAL

JAIME SÁNCHEZ LOS FABULOSOS SUSARREY CASTRO

USO DE RAZÓN
PABLO HIRIART



Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
@PabloHiriart
phl@enal.com.mx

El PRD y los 43: ¡al ladrón!

Quando el cinismo no tiene límites, cualquier cosa podemos esperar. Esperar por ejemplo que el PRD acuse a Gobernación de querer cerrar el caso Iguala.

¿Olvidaron en el PRD que las autoridades de su partido entregaron a los 43 normalistas a sicarios de *Guerreros Unidos* para ser torturados y asesinados?

Es uno de los episodios más trágicos de nuestra historia reciente, y los causantes del crimen gritan ¡al ladrón!

Alejandro Sánchez Camacho, secretario de Acción Política Estratégica del PRD, aseveró el domingo que “los mexicanos queremos saber la verdad de lo que ocurrió hace 18 meses”.

Ya la saben. Díganle al país que fueron ellos los que interceptaron los autobuses robados por los normalistas, secuestraron a los muchachos y los entregaron a la banda criminal que operaba en complicidad con el alcalde de Iguala y su esposa.

El presidente municipal, José Luis Abarca, era miembro del PRD. Ese partido lo postuló como su candidato a Iguala y lo encumbró hasta la alcaldía a pesar de sus antecedentes oscuros.

La esposa del alcalde, María de los Ángeles Pineda, era la jefa política de *Guerreros Unidos*, donde también mandaban sus hermanos, provenientes del cártel de los Beltrán Leyva.

Y María de los Ángeles Pineda era consejera nacional del Partido de la Revolución Democrática.

Cada vez que se toque el tema de la desgracia de los 43 normalistas de Ayotzinapa, a los líderes del PRD debería caérseles la cara de vergüenza.

El alcalde perredista de Iguala está preso por ese crimen, lo mismo que su esposa y un centenar de personas más.

“No queremos una nueva verdad histórica como la presentada por el exprocurador Murillo Karam. Quere-mos simplemente la verdad”, dijo el dirigente partidista. Si no cree en lo que ha arrojado la investigación, que diga el PRD cuál es la verdad.

Ellos saben qué paso, porque ellos gobernaban en Iguala, gobernaban el estado con Ángel Aguirre Rivero, y fueron ellos los que formaban un complejo político-criminal con *Guerreros Unidos*.

Ni el PRD ni nadie ha presentado una versión distinta a la ofrecida por la PGR, y sólo se han limitado a decir “no es cierto”, o “no los pudieron haber incinerado”.

Entonces, ¿qué pasó? Eso lo saben las autoridades perredistas presas. Si tienen una versión diferente, díganla. No hay tal.

De lo que se trata es de aprovechar el clima de descon-fianza que hay en el país para ocultar su evidente respon-sabilidad en ese horrendo crimen.

Si no es verdad la versión de la PGR, entonces Abarca (el alcalde perredista) y su esposa María de los Angeles (con-sejera nacional del PRD), deberían salir absueltos porque fueron víctimas de una “fabricación”.

También deberían salir *El Gil*, *El Cepillo* y *El Pato*, jefes del operativo criminal contra los normalistas, así como más de cien colaboradores de la banda de *Guerreros Uni-dos* que mandaba en el municipio en alianza con el PRD.

Entonces, ¿a quién echarle la culpa?

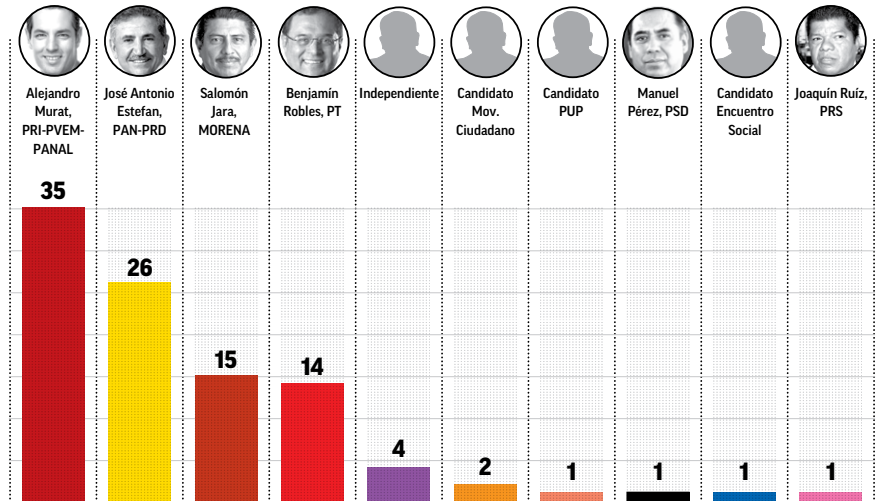
Al “Estado”, así en general. Suena bien y a fuerza de repetirlo tal vez la población acabe por creerlo.



Pobreza y empleos, lo que más preocupa a los oaxaqueños

INTENCIÓN DE VOTO

SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES PARA GOBERNADOR DEL ESTADO, ¿POR QUIÉN VOTARÍA USTED? (% EFECTIVO*)



*Sin considerar 27% que no reveló preferencia y 8% que anuló. Se utilizó metodología de urna y boleta secreta para esta pregunta.

Murat aventaja por 9 puntos a la alianza PAN-PRD en Oaxaca

Detrás del priista está Estefan Garfias; Morena y PT empatan en el tercer lugar

ENCUESTA

Contienda por gobierno de Oaxaca

ElPRI arranca adelante

ALEJANDRO MORENO
amoreno@elfinanciero.com.mx

La contienda por la gubernatura de Oaxaca dará el banderazo de salida con el candidato de la alianza PRI-PVEM-PANAL en la primera posición, seguido del banderado de la coalición PAN-PRD, en segundo lugar.

Así lo indica una encuesta de EL FINANCIERO realizada en la entidad. De acuerdo con el estudio, Alejandro Murat obtiene 35% de las preferencias efectivas, mien-

tras que José Antonio Estefan se lleva el 26%. Las campañas dan inicio formalmente este 3 de abril.

El sondeo revela que la tercera posición la pelean Salomón Jara, candidato de Morena, y Benjamín Robles, del PT, quienes obtienen respectivamente el 15 y 14% de la intención de voto efectiva.

La encuesta se realizó con entrevistas cara a cara en vivienda a 1,020 electores en el estado y tiene un margen de error de +/- 3.1%. En la encuesta se utilizó el método de boleta secreta y urna para mantener la anonimidad de la intención del voto.

En un escenario de votantes probables, que considera solamente a aquellos entrevistados que son más probables de acudir a las urnas el día de la elección, la distancia entre Murat y Estefan se reduce de 9 a 6 puntos, manteniendo el primero en 35%, mientras que el segundo avanza a 29%. Este esce-

nario resulta del análisis de la encuesta, tomando en consideración aspectos como el grado de interés en las elecciones, si sabe la fecha de la elección y la probabilidad subjetiva de ir a votar.

Según el estudio, los empleos y la pobreza son los temas más importantes que debe atender el próximo gobernador del estado, los cuales

fueron mencionados por 35% y 24% de los entrevistados.

En tercer lugar está la educación, con 19%. Además de ello, la encuesta indica que 41% de los consultados tiene

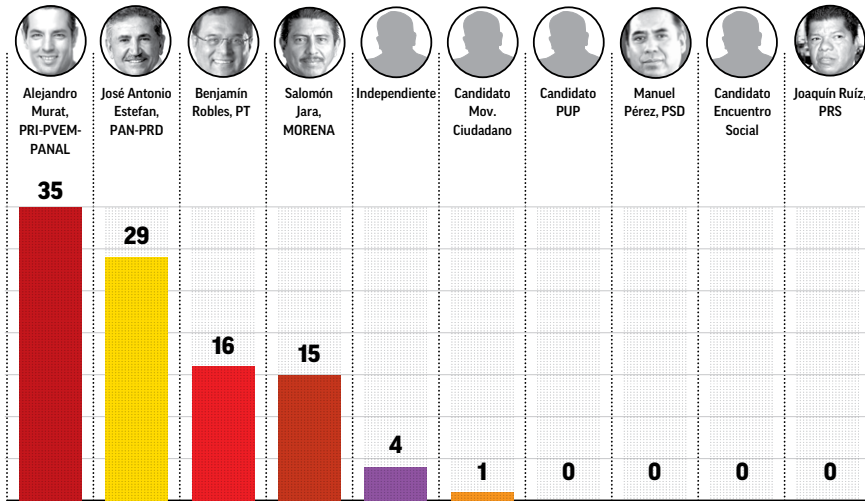
una opinión positiva de la reforma educativa (frente a 37% que opina mal) y 55% opina favorablemente de la evaluación docente (frente a un 28% de opiniones desfavorables).

Por otro lado, la CNTE cuenta con un 28% de opiniones favorables y un 43% de opiniones desfavorables.

Sí a la reforma.
El 41% de los encuestados tiene una opinión positiva de la reforma educativa.

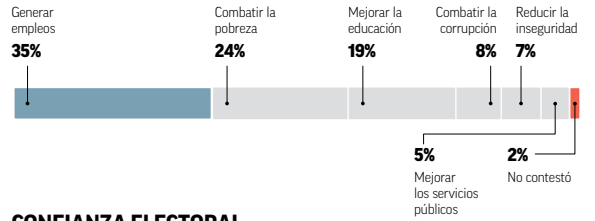
ESCENARIO DE VOTANTES PROBABLES

SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES PARA GOBERNADOR DEL ESTADO, ¿POR QUIÉN VOTARÍA USTED? (% EFECTIVO)



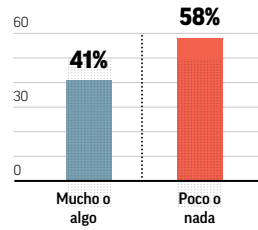
TEMAS DE LA ELECCIÓN

¿CUÁL DE LOS SIGUIENTES ASUNTOS ES EL MÁS IMPORTANTE QUE DEBE ATENDER EL PRÓXIMO GOBERNADOR DE ESTADO? (%)

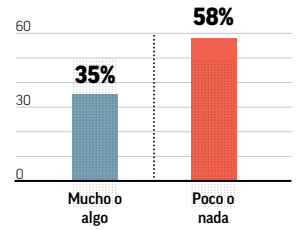


CONFIANZA ELECTORAL

¿CUÁNTO CONFÍA EN EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, INE?



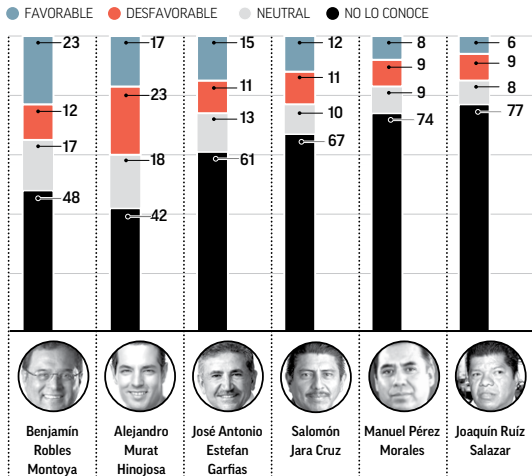
¿CUÁNTO CONFÍA EN EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, IEEPCO?



No se muestran los porcentajes "No contestó".

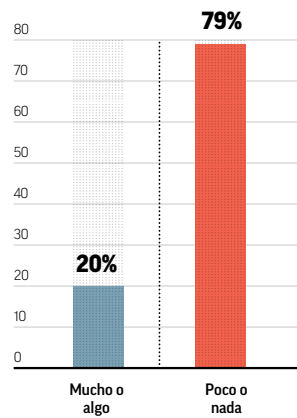
IMAGEN Y CONOCIMIENTO DE LOS CANDIDATOS

¿CUÁL ES SU OPINIÓN ACERCA DE LOS SIGUIENTES PERSONAJES POLÍTICOS? (%)



INTERÉS EN LAS CAMPAÑAS

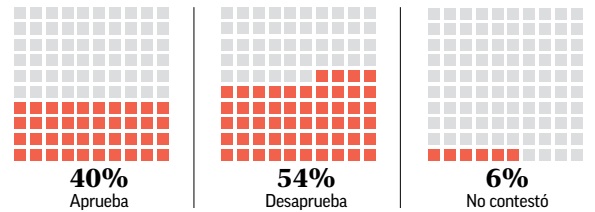
¿CON CUÁNTO INTERÉS ESTÁ SIGUIENDO LAS CAMPAÑAS PARA LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR DEL ESTADO?



No se muestra el porcentaje "No contestó".

EVALUACIÓN DE GOBIERNO

EN GENERAL, ¿USTED APRUEBA O DESAPRUEBA EL TRABAJO QUE GABINO CUÉ ESTÁ HACIENDO COMO GOBERNADOR DEL ESTADO?



"Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos para esa población y fechas específicas". Se entrega copia del estudio y sus características metodológicas al IEEPCO.

Metodología: Encuesta realizada en Oaxaca. Las entrevistas se hicieron cara a cara en vivienda los días 10 al 13 de marzo a 1,020 adultos con credencial para votar vigente. Se llevaron a cabo en 85 puntos de la entidad seleccionados probabilísticamente a partir del listado de secciones electorales del INE previamente estratificadas por criterio urbano-rural. Con un nivel de confianza de 95%, el margen de error de la encuesta es de +/- 3.1%. La tasa de rechazo a las entrevistas fue de 24%.

ESTUDIO PATROCINADO POR EL FINANCIERO; DISEÑO Y REALIZACIÓN: ALEJANDRO MORENO.

Abandona candidatura común con el PT

El PES deja a Robles para apoyar al PRI

De último momento, el Partido Encuentro Social (PES) decidió abandonar el proyecto de candidatura común con el PT y su abanderado, el senador con licencia Benjamín Robles, e irse a apoyar la candidatura del priista Alejandro Murat.

César Morales, vocero de la campaña de Robles, dijo a EL FINANCIERO que "el pasado viernes teníamos una reunión con representantes del

PT y del PES en las oficinas del candidato para dejar lista su participación en este proyecto, pero nunca llegaron. Luego nos enteramos de que a medianoche estuvieron presentes en el registro del candidato priista, Alejandro Murat".

Hace diez días, Benjamín Robles dijo a este diario que tan sólo faltaban algunos detalles que afinar para concretar el apoyo de En-

cuentro Social en su candidatura y que ésta participación sería bajo la figura de candidatura común.

Incluso, el propio senador con licencia realizó un viaje a la Ciudad de México para sostener un encuentro con la dirigencia del PES. De esta forma, de acuerdo con el vocero del senador con licencia, "todo iba marchando muy bien, ya teníamos los primeros acuerdos y sólo faltaba la reunión del pasado viernes para terminar de afinar algunos detalles y, de inmediato irnos a registrar ante el Instituto Electoral".

No obstante, algo salió mal y el equipo de campaña de Robles perdió contacto con los dirigentes

del PES, "quienes ya no asistieron a la reunión que teníamos programada. No volvimos a saber nada de ellos hasta que nos enteramos de que el viernes a la medianoche habían ido al Instituto Electoral a registrar como su candidato a Alejandro Murat, del PRI".

¿Pero no les avisaron de esta decisión?, se le preguntó.

"No, de hecho desde el jueves anterior rompieron toda comunicación con nosotros, los estuvimos llamando, pero se escondieron y ya no nos respondieron", respondió.

De esta forma, Benjamín Robles sólo será candidato del Partido del Trabajo en Oaxaca.

—Héctor Gutiérrez

"(En el PES) rompieron toda comunicación; los estuvimos llamando, pero se escondieron"

Benjamín Robles
Candidato del PT al gobierno de Oaxaca

